





OOAD OAXACA
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Oficina de Servicios Complementarios
Sección Enajenación de Bienes Muebles

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA IMSS-OAX-02-2025, PARA LA ENAJENACION POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y VEHICULOS DE BAJA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 09:30 horas del día 17 de septiembre del 2025, reunidos en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, con domicilio en Prolongación de Avenida Universidad No. 801, Col. Ex hacienda Candiani, C.P. 68130, Oaxaca de Juarez, Oaxaca. Intervienen los CC. Ing. Rodrigo Ortiz Maza, encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, L.A. Carlos Sabino Chávez Martínez, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, Lic. Gustavo Figueroa Reyes, encargado de la Sección de Enajenación de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Oaxaca, con objeto de proceder a realizar el acto de Junta de Aclaraciones del evento de Licitación Pública Nacional número, IMSS-OAX-02-2025, por parte de los licitantes no hubo participantes.
Se aclara a los licitantes que las partidas vendidas se entregarán en las condiciones físicas y de funcionamiento en las que se encuentren, considerando que se trata de bienes muebles y vehículos de baja
Se aclara a los licitantes que adjudiquen una o más partidas y requieran de expedición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), deberán indicar al momento de realizar el pago, la cual será elaborado a nombre del participante o en su caso, indicar que se expida como venta al público
CIERRE DEL ACTA
Se da por concluido el presente acto, no teniendo más que agregar, firmando de entera conformidad al margen y al calce los que intervinieron, siendo las 9:40 horas del día 17 de septiembre del 2025
Por el Instituto:

Ing. Rodrigo Prinz Maza Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Lic. Gustavo Figueroa Reyes Sección de Enajenación de Bienes. L.A. Carlos Sabino Chávez Martínez, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios.



2025 La Mujer